

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alb.
Castellón y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. Ptas. 5,00
Extranjero, trimestre Ptas. 10,00
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª planta: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª planta: 25 céntimos la línea.
Faltados, reclamaciones, gacetas y avisos
oficiales y de corporaciones: una pta.
la línea.
Impresos mortuorios, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 08

Asuntos del día

Ha sido una gran suerte para el Sr. Maura que el senador Sr. Sol y Ortega tuviera la feliz idea de que supiese el país los elementos que estaban a su lado en la campaña de difamación mantenida por él en la Alta Cámara.

El Sr. Sol y Ortega, en el breve discurso que dirigió a los manifestantes, dijo enfáticamente: «El presidente del Consejo me hizo saber en el Senado que estaba solo. ¡Hermosa soledad la que en estos momentos me acompaña!»

El senador antirradical parecía, con estas palabras, mostrarse satisfecho del éxito de aquella protesta, ignorando sin duda que otra más poderosa, de significación más trascendental y mucho más espontánea se realizaba en aquellos mismos momentos contra la iniciativa por él. De todos los ámbitos de España recibíanse a millares, en el domicilio del señor Maura, los telegramas de adhesión, viniendo a constituir esto una explosión de entusiasmo hacia el jefe del actual gobierno, y un plebiscito de los que más pueden halagar a un hombre público.

El Sr. Sol y Ortega, ansioso de derribar el poder a D. Antonio Maura, venía a afirmar más y más en él, con su llamamiento al país, contestado por éste cumplidamente a favor del jefe del gobierno y en contra suya.

Los periódicos del trust se irritan por que no todos están dispuestos a haber visto con lentes de aumento la manifestación del domingo. El Sr. Sol y Ortega telegrafió a sus amigos de Barcelona que el número de manifestantes era de 200.000. La mayoría de los periódicos afirman que no pasó de 20.000, y algunos lo reducen a 12.000. Si el señor Sol y Ortega en todas sus campañas hace un uso tan desmedido de la hipérbolo como en esta cuestión, fuerza será confesar que habremos de acoger con prevención todo lo que salga de sus labios.

Pero sean 20.000 o algunos más, si en los platillos de una balanza fuéramos a poner lo que pesan por su autoridad y prestigio los elementos que vitorearon al Sr. Sol y Ortega por las calles de Madrid en una parte, y en otra los que dejaron tarjetas en el domicilio del Sr. Maura, y le enviaron telegramas de adhesión, seguramente que el platillo de los segundos había de quedar muy bajo, mientras que el primero se subiría por las nubes.

No tienen por qué envidiarse los republicanos radicales ni los periódicos del trust, la opinión que verdaderamente pesa en España, la que tiene significación y trascendencia dentro de la vida nacional, no es la arraestrada por el Sr. Sol y Ortega, sino la que espontáneamente se puso al lado del jefe del gobierno.

L'Univers dice, en su artículo editorial que, a pesar de las lúgubres profecías de Combes, han reanudado en Francia sus tareas las dos terceras partes de las escuelas cerradas por prescripción gubernativa; se han reconstituido los Seminarios, se ha reorganizado el presupuesto del culto y continúan realizándose tantas obras de caridad como antes.

«Es esto muerte o es vida?» pregunta L'Univers y termina su interesante artículo con estas palabras:

«El catolicismo continúa viviendo entre nosotros, y por ahora no se vislumbra su muerte, que profetizaba Combes en 1904, como si estuviera en sus manos acabar con la Iglesia inmortal de Jesucristo.»

La vida madrileña
PARA «LAS PROVINCIAS»
El entierro de Chapi.—Las tropas y la muchedumbre.—Los enemigos con cara triste.—Que Chapi los perdona.—La manifestación de la moralidad.—Taberneros, ultramarinos, comerciantes y pollanillos mantenedores de la ética pura.—El desfile.—Ambiente de moralidad.—El dicho de un hombre del pueblo.—¡Venga agua!—Vivimos en un gran país.—Hombres insignes y obras admirables.—La fortuna de los habitantes de Madrid en los primeros años del siglo XX.

El cronista que admira la obra de Chapi, ve pasar el entierro del gran músico. El día es hermoso, verdaderamente primaveral, de luz y de alegría, y los madrileños aficionados a toda clase de espectáculos, aunque sean fúnebres, se han lanzado a las calles para presenciar el paso de la comitiva.

El cronista tiene la desgracia de no creer en los tropos y artículos lacrimosos de los plumíferos y tampoco tiene fe en el dolor de las muchedumbres.

Al paso del cortejo, el cronista fija su atención en la chusma que va dando gritos alegres, y diciendo pipos a las mujeres que están en las aceras y balcones, y a las artistas de los teatros, que enlutadas arrojan flores sobre el féretro que encierra el cadáver del gran músico. En la comitiva figuran varios individuos que se pasaron la vida gritando al maestro y molestándole, pero ha llegado el momento de lucirse y van puestos de levita y sombrero de copa con cara compungida.

Chapi, que además de un gran músico fue un hombre bueno, habrá perdonado a los que en su entierro representaron el papel de plumíferos.

El cronista cree que el sistema de mortificar a los vivos y honrar a los muertos, es propio de la comedia en que vivimos.

Acaba de pasar ante el balcón en donde se encuentra el cronista la llamada manifestación de la moralidad, y estoy hondamente conmovido.

Las masas de manifestantes han rendido culto a la moralidad, el ideal más alto de la vida humana, el deber más sagrado de la ciudadanía. Es maravilloso el espectáculo que acabo de presenciar, y bendigo el momento en que se me ocurrió asomarme al balcón.

Delante va un grupo numeroso de golfos que abren paso. «Son éstos representantes de la moralidad política? ¿No lo son? No es cosa de detenernos a averiguarlo. Detrás van centenares de manifestantes, serios, con la cabeza erguida, como poseídos del papel que representan.

«¿Quiénes son esos honrados ciudadanos que se manifiestan en favor de la moralidad? Son los taberneros de Madrid, la flor y nata de la moralidad, espejo de la ética, ejemplo de ciudadanía. Jamás han alargado la mano a la fuente, para mezclar el agua al vino, a pesar de que tienen aquella en casa; nunca pisan por su mente mezclar el líquido de la uva con sustancias tóxicas, a pesar de que es una cosa fácil.

Son ciudadanos modelo que jamás se equivocan en una cuenta, en contra del cliente, que no defraudan al Estado ni al Municipio, mantenedores de la moral más pura.

Vienen luego los grupos de ultramarinos y no se sabe en verdad quiénes mantienen los principios de la ética más pura, si aquellos o los taberneros. Estos ciudadanos no han vendido jamás géneros averiados, ni han parado de realizar una ganancia lícita, oscilante entre un cinco y un ocho por ciento, ni han defraudado, ni se equivocan en las cuentas y mucho menos en el peso.

Pasan solemnes y graves los representantes del comercio madrileño, y al verlos no hay duda de que la ética más pura está guardada en sus casas y en sus cajas.

«¿Quién será el osado que pueda afirmar que en la Corte le dieron nunca gato por liebre? ¿Quién podrá decir que los metros de algunos comercios no tienen cien centímetros y que las pesas de un kilogramo no llegan a ochocientos gramos? ¿En qué restaurant de Madrid se expendieron géneros averiados? ¿En qué tienda juran que son ingleses los géneros procedentes de Sabadell? ¿Cuándo un comerciante de la Villa y Corte ha vendido algo lucrándose en un doscientos por ciento?»

El ambiente de moralidad, que acompaña a la muchedumbre, contesta a aquellas interrogaciones.

Cierran la comitiva los que se llaman luchadores. Veo entre los grupos a un periodista que saltó del campo tradicionalista al liberal; allí otro que se pasó de los republicanos a los demócratas; más allá concejales y políticos; los que contribuyeron en primer término a las cargas de la nación; los que elevan el arte nacional, la cultura; las ciencias y las industrias. No cabe duda de que la manifestación es en pro de la moralidad.

Un hombre del pueblo que no alcanza a comprender el alto sentido de la manifestación dice:

«¿Qué piden? Agua? Falta hace para lavar tanta ropa sucia.

«Pobre alma vulgar que no entiende el sentido ético de los manifestantes!»

La prensa nos consuela del excepcionismo popular. Está en un gran país repleto de grandes hombres.

La manifestación en pro de la moralidad ha sido magnífica. En Lara se ha estrenado una comedia soberbia, Trenzas de oro; en el Cómico, una zarzuela colosal, Piel de oso; en Esclava otra admirable, Ninfas y sátiros, pero no tanto como las anteriores, porque sus autores no pertenecen a la cofradía de bombos y de hombres insignes.

Pero no hay que tomar las cosas en serio, como hacen algunos pobres diablos que se pasan la vida preocupados con estas y otras cosas. ¡Dichosos los que han vivido en esta capital a principios del siglo XX, verdaderamente famoso por el renacimiento de las artes, el progreso de las ciencias, el culto a la moralidad, el desarrollo del tífus, que ha puesto de relieve las hermosas condiciones higiénicas de la población y la inteligencia y celo de sus autoridades! ¡Feliz el que pueda llegar a la edad madura habiendo presenciado tales maravillas y las que indudablemente preparan los dueños del cinematógrafo!

EL BACHILLER CARRASCO
Madrid 29 marzo de 1909.

INTERMEZZO

Curiosa denuncia
En Londres se ha presentado una curiosa denuncia ante los jueces de Marblebone. Una mujer estaba al servicio de una encopetada dama que poseía un loro y le dejaba libre por las habitaciones. El loro saltó hábilmente al hombro de la mujer, y el suceso de ésta fue tan grande que, hallándose en cinta, salió después el hijo con un pico y unas garras iguales a las del loro exactamente. La esposa madre reclama una indemnización de daños y perjuicios. El tribunal ha declarado que el asunto no es de su competencia.

Las Cortes

Sesiones de ayer
Senado
A las 3:35 abre la sesión el general Azcárraga, ocupando el banco de los ministros el señor Rodríguez Sampedro. Sin ruegos ni pregun-

tas se entra en el orden del día, reanudiéndose la interpelación acerca de la salud pública en Madrid.

El Sr. Pulido rectifica extensamente. Se lamenta que no se halle en la Cámara el Sr. La Cierva, a quien dedica elogios por su campaña en pro de la salud pública, así como al personal de Beneficencia y Sanidad y al Laboratorio municipal. Censura las deficiencias del Hospital de San Juan de Dios.

El Sr. La Cierva, que entra en estos momentos, contesta al Sr. Pulido, manifestando que la salud pública mejor. Elogia la campaña sanitaria de la Diputación provincial. Reconoce que en el Hospital de San Juan de Dios hay exceso de trabajo y falta de personal; pero dice que ya la Diputación se ocupa en este asunto. Entiende que es necesario levantar un hospital para epidemias; pero tropieza esto con dificultades por la falta de terreno.

(Continúa la sesión.)
Congreso
A las 3:45 abre la sesión el primer vicepresidente, Sr. Aparicio, estando en el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

El Sr. Aparicio anuncia el fallecimiento del diputado por Astudillo D. Isaac Manríquez y Castriello. El presidente pronuncia sentidas frases dedicadas al finado, y a su propuesta se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Soriano pregunta si se tramita el asunto de la Vasco-Castellana y si ha admitido el general Polavieja el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Después denuncia el Sr. Soriano que el alcalde de Torreongomero le escribió una carta, con membrete de la alcaldía, prohibiéndole que asistiera a un mitin que habíase en el Pide que se procesa a dicho alcalde, y añade:

«Todo lo que ocurre se debe a la política de matonismo que sale del banco azul.» (Los ministros sonríen.)

El Sr. Soriano: Esas sonrisas son sonrisas de calavera. Estáis muertos. Lo demostró la opinión en la manifestación del domingo. Es preciso que el gobierno diga lo que opina sobre esta manifestación, a la que concurren más de cien mil. (Rumores.) Me quedo corto, cien mil protestan contra la inmundicia del gobierno. La manifestación tuvo carácter revolucionario contra las instituciones y contra todo lo existente. (Rumores y campanillazos.) El Sr. Soriano continúa diciendo: «El país está habiendo de vosotros que alardeáis de católicos y pasáis los días en los Consejos de administración de poderosas Compañías.»

El ministro de Gracia y Justicia dice que el asunto de la Vasco-Castellana se tramita con gran rapidez. Añade que nada sabe de la dimisión del señor general Polavieja. Acerca del alcalde de Torreongomero, declara que las autoridades judiciales no obrarán. Sobre la manifestación del domingo, afirma que sólo puede decir que el gobierno está en el poder porque cuenta con el apoyo de la Corona y de la mayoría del país. (Bien.)

El Sr. Soriano: Hablaremos cuando estén presentes el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. Protesta de que se obliga a los empleados públicos a dejar tarjeta en casa de Maura, y añade:

«Habéis fallado; contáis con el apoyo de la Corona, pero no del país. (Protestas y rumores.) Califica de teatro el acto de dejar tarjetas en casa del Sr. Maura.»

El Sr. Morote se ocupa de los frecuentes tumultos contra el director Sr. Salillas, que parecen obedecer a un plan de maquinaciones contra un funcionario tan recto, honrado e ilustrado. Excita al señor marqués de Figueroa a que se ocupe en el asunto, y lamenta que no haya ido a la cárcel a enterarse personalmente de lo que ocurre.

El Sr. Soriano: Escriba ahora novelas.

El Sr. Morote continúa diciendo: «Si el señor Salillas ha fallado a sus deberes, castíguese; pero yo tengo la convicción de que esto no ha ocurrido.» Anuncia una interpelación, lamentando la falta de protección en que el ministro ha dejado al citado funcionario.

El señor marqués de Figueroa dice que el hecho de mantenerlo en su cargo es ya prueba de protección. «El ministro nada puede hacer por sí. S. S. se ha hecho cargo de rumores y suposiciones exageradas. Se instruye expediente, que remitiré a la Cámara cuando se instruya, exigiéndoles las responsabilidades debidas.»

El Sr. Morote rectifica, y se promueve un incidente al referir valedamente el atentado de que estuvo a punto de ser víctima el Sr. Salillas y de las continuas asechanzas de que es objeto por parte de los empleados.

El Sr. Rendueles interviene, afirmando que todo esto son suposiciones malvadas.

Los Sres. Morote y Soriano (D. Rodrigo) protestan ruidosamente.

El Sr. Morote pregunta, dirigiéndose al Sr. Morote: «¿Su señoría pretende ser juez, sin conocer los hechos?»

(Nuevas protestas.)

El Sr. Soriano: S. S. defiende a los penados. El señor conde de Romanones: «Vaya, un director de Penales!»

(Escándalo.) El Sr. Aparicio agita fuertemente la campanilla mientras habla el Sr. Rendueles. Restablecida la calma, el Sr. Morote sigue su discurso y manifiesta que si lo dicho tiene algún valor de verdad, lo sostendrá.

El Sr. Soriano afirma que el ministro debió ir a la cárcel a enterarse personalmente de lo que ocurre. Añade que el director de la Cárcel Modelo no cuenta con el apoyo debido de los ministros y de la prensa, sobre todo, si se tiene en cuenta que su vida pende de un hilo.

El Sr. Soriano dice que desea intervenir en la interpelación anunciada por el Sr. Morote, y excita a la presidencia para que señale el más breve plazo posible para explicarla.

El Sr. Aparicio: Si es posible, mañana mismo. (Continúa la sesión.)

Artistas valencianos
ANTONIO VIROSQE
El artista cuyo nombre acaba de leerse, resulta una figura especialísima dentro del teatro valenciano.

Su peculiar cachaza en el decir, su estilo sobrio y reposado, hacen de él un verdadero tipo de raza. Sabe observar y sabe decir con una justeza de acentos verdaderamente notable.

table evocador. Y es que en el teatro, sólo teniendo esa comunicación espiritual del artista con el alma de su raza, es como se consigue la emoción de arte que produce nuestro actor.

Es de ver cuando Virosque tiene esos rasgos de personaje popular! Entonces, esa apariencia de sabiduría cómica, de sentido de la vida resumido en refranes, de práctica mundana en el pequeño vivir... pues todo ello da como resultado una resurrección justísima del espíritu legítimamente valenciano.

Como rasgos de observación, tiene también Virosque muy acertados.

Unas veces es un detalle de la vestimenta, lo que da la sensación pintoresca, el toque decisivo al tipo que representa. Así, parece que con un solo detalle completa un personaje y da la impresión de su carácter. Cuando representa a un señor habitante de habitación de «escalera», el chaleco con un botón desabrochado, la gorra colocada con cuidadosa solicitud, las famosas botas de becerro rojo, resultan rasgos que parecen de dibujante.

Efectivamente, Virosque tiene un sentido «plástico» de los personajes sumamente desarrollado. Acaso ello resultará instintivo, hijo de la intuición que nuestros actores tienen para estos rasgos; pero por eso mismo es más natural el tipo que resulta en escena, y más verdadero.

Anteaoche celebró este artista su beneficio en el salón donde actúa. Como autor fué aplaudido en un juguete escrito por él y beneficiado y que se titula Fieras mansas. Como actor en todas las obras oyó justas ovaciones.

Y pudo tener la suprema satisfacción para los artistas. Ver que el público, con sus risis, con su atención, olvidada los sinsabores de la vida y era, por momentos, feliz.

Y esta gratitud al actor sí que puede enorgullecerle en justicia!

E. L. CH.

UN LIBRO NUEVO

HIGIENE DEL EMBARAZO Y DE LA PRIMERA INFANCIA.—MADRID, 1909.

Sobre la mesa de estudio tengo hace ya algunas semanas un libro elegantemente editado, y que trae a mi memoria recuerdos de antiguo profesorado. Se trata de un libro para las madres; se titula Higiene del embarazo y de la primera infancia. Su autor es Manolita Solís.

Perdóname la eximia profesora, la ya reputada doctora, que siendo angosta para sí desarrollo profesional esta ciudad, hubo de trasladarse a Madrid, donde en pocos años ha obtenido la excelente acogida y reputación que merecían sus bondades y su inteligencia. Yo no puedo, en viendo este libro, sustraerme al recuerdo de una época ya algo lejana en la que Manolita Solís, acompañada de su digna emula Conchita Alexandre, y alternando correctamente con sus discípulos, acudían con solicitud extraordinaria a las clases de Obstetricia y Ginecología, donde recibieron las primeras modestas distinciones, que más tarde había de ilustrar ella con su acertada práctica y con sus brillantes escritos.

Y pareceme increíble cómo mi distinguida discípula de ayer, reputada doctora de hoy, ha podido dominar los infinitos escollos de que estaba erizado su empeño científico. La doctora Solís es, para mí, el testimonio más fehaciente de las excelencias de un feminismo bien equilibrado. Ser mujer, doctora en Medicina, poeta, científica, no concuerda nada en España tan especial para el objeto a que está dedicado, como el libro con cuyo título encabezamos estas líneas. Una discretísima y delicada dedicación a sus amantísimos padres por la autora; un prólogo de presentación por el Dr. Cajal, y una como especie de explicación a nuestros lectores, en la que la misma autora expone con precisión la finalidad de su obra, ocupan sus primeras páginas.

En dos partes principales divide su trabajo la doctora Solís: en la primera hace una excursión minuciosa a todos los fenómenos de la gestación, y en su segunda parte, la novel, publica lo que se ocupa exclusivamente de la «Higiene de la segunda infancia», siendo todos sus capítulos el de los vestidos, crecimiento, higiene de la piel, descanso y sueño, paseos, ejercicio y marcha, habitación, dentición y vacunación, y otros tantos modelos de exposición profiláctica, de observaciones y consejos saturados de la más sana doctrina científica.

El fondo del asunto, es decir, la finalidad científica-práctica del libro, está para nosotros cumplida por modo tan magistral, que sería difícil, por no decir imposible, encontrar un resquicio donde la crítica pudiera detenerse para hacer una nueva observación. Y cuenta que la época en que este libro está escrito, ha obligado a su autora a crear y a modificar procedimientos en un todo conformes con las actuales modernísimas prácticas de la profilaxis aséptica y antiséptica. En cuanto a la forma, hemos de confesar ingenuamente que no nos ha sorprendido la pureza del lenguaje, la sencillez del estilo y la difícil facilidad con que su autora ha sabido, bajo este punto de vista, sortear las dificultades de que estaba erizada la empresa de escribir un libro como el que reseñamos.

Leyendo el natural y fluido texto de este libro, parecemos estar escuchando la manera de producirse su autora con su dicción y acento de castellana vieja que heredara de sus mayores, a los que tan cariñosamente dedica este fruto óptico de su lozana inteligencia.

Reciba nuestra buena amiga el parabién más cumplido, y esperamos que no será ésta la última producción de su ingenio, pues el éxito obtenido en su debut de publicista médico, es de los que obligan a reiteraciones sucesivas.

DR. M. CANDELA

Exposición Regional Valenciana

Avance de festejos.—Asamblea Escolar.—El Manicomio Modelo. El Concurso de Belleza.—Dos avisos interesantes.

Aunque todavía no tiene ultimado el Comité el programa detallado de los festejos que durante la Exposición han de celebrarse, podemos dar el siguiente avance, que sufrirá, indudablemente, algunas modificaciones.

Después de las fiestas de la inauguración, que consistirán, probablemente, en el acto inaugural de la Exposición, Batalla de Flores, corrida de toros, un colifón en el Gran Casino, inauguración de la Real Sociedad de Tiro de Pichón, gran castillo de fuegos artificiales, regatas, etc., etc., se celebrarán del 11 al 17 de mayo Concurso de máquinas incubadoras y cría de aves; del 20 al 23 conciertos sinfónicos por la orquesta de la Exposición, dirigidos por el eminente maestro Lassalle. También se celebrarán a final de éste mes los Juegos Florales.

En la primera decena de junio será el Concurso Hípico, y terminado éste, comenzará la semana automovilista y una gran cabalgata comercial. Del 20 al 30 está señalada la primera parte del Concurso Atlético, que continuará en la primera decena del mes de julio. El 4 se celebrará el Congreso de las Sociedades Económicas, y del 12 al 18 el Concurso Ciclista.

Del 20 al 25 habrá varias fiestas populares en el paseo de la Alameda, y hasta final de mes Congreso de Profesores y Peritos mercantiles.

En este mismo mes se celebrarán cuatro grandes corridas de toros, lidiándose en la primera reses de Concha Sierra, en la segunda de Campos Varela, en la tercera de Mura y en la cuarta cuatro toros de Urcola y otros cuatro de Anastasio Martín. Alternarán las tres primeras tardes Bombita, Machaquito y Galitio, y éstos, con Bombita III, en la última.

La primera decena de agosto se destinará a los Concursos de Bandas de música, y habrá también varias cabalgatas y otros festejos no ultimados todavía.

En septiembre se celebrarán primero el Congreso Nacional de Abaliles y luego el Penitenciario. Para el Congreso de Secretarios de Juzgados municipales se han señalado los días 12, 13, 14 y 15, y en la última decena de el Secretario de Ayuntamiento.

Finalmente, en octubre habrá Congreso Filatélico del 1 al 14, y del 15 al 21 Asamblea de Cámaras de Comercio.

Aparte de estas fiestas habrá Concurso de Belleza, de Fuegos artificiales, de Tiro de pichón, de Ganadería y otros, y Homenajes a D. Teodoro Llorente, a D. Juan Navarro Reverter, a D. Salvador Giner y a donña Concepción Arénal.

El Gran Casino por su parte tiene, como digimos, organizadas ya varias fiestas, entre ellas colifones, fiestas de caridad, batallas de flores y bailes infantiles y un Concurso de bailes regionales.

Estas es, a grandes rasgos, el programa de las fiestas que con motivo de la Exposición han de celebrarse; programa que, repetimos, es todavía susceptible de modificaciones, y que repetiremos dentro de pocos días, cuando tenga carácter oficial.

Dicen de Barcelona que se ha celebrado en dicha capital una importante reunión de estudiantes, a la que asistió una comisión valenciana.

El acto tuvo lugar en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, y fué presidido por el Sr. Farreras Munner, que dirigió un cariñoso saludo a Valencia.

La salutación del Sr. Farreras fué contestada en valenciano por el Sr. Esteve, presidente del Comité de Valencia, agradeciendo elocuentemente las muestras de atención recibidas.

En representación de la Facultad de Derecho de la Universidad valenciana habló el Sr. Crespo, quien después de cariñosas palabras dirigidas a sus compañeros de Barcelona, explicó detalladamente las bases del Congreso.

También hablaron los Sres. Sierra, Pi y Suñer, Pontdevila, Bahuguera y Lucas, éste de Valencia, y se leyeron adhesiones de los estudiantes de Gerona, Zaragoza y Mallorca.

Después fueron aprobadas las siguientes conclusiones: La Universidad de Barcelona y Escuelas Especiales se adhieren al Congreso de Estudiantes, que tendrá lugar en Valencia en el mes de julio próximo.

Será representada oficialmente esta Universidad y Escuelas Especiales por el Comité local encargado de la propaganda y demás actos que redunden en favor del mencionado Congreso.

El Comité local estará formado de los individuos siguientes: Medicina, D. Joaquín Trías; Derecho, Sr. Pi y Suñer; Arquitectura, D. Juan Crespo; Instituto, Sr. Omar; Comercio, Nautica e Ingenieros, lo han de designar; Escuela Normal, D. José Escarpenet; un representante de la revista médico-escolar Labor y otro de la «Asociación Catalana de Estudiantes».

El acto terminó con vivas a Valencia, a Cataluña y a España.

hoy podrán visitarse las obras de la Exposición tomando en la misma cinco sellos, y aunque el Comité tenía acordado prohibir la entrada durante el mes de abril, atendiendo el ruego de muchas personas, ha dispuesto permitir la entrada abonando en sellos cincuenta céntimos.

Panguemado Fabricación selecta de la casa FRANCISCO LEON, calle de la PAZ.

VALENCIA

Como consecuencia de la visita que hizo anteayer la comisión de la Casa del Pueblo del Grao a los señores gobernador civil, alcalde y presidente de la Cámara de Comercio, de que dábamos cuenta en nuestro último número, ayer tarde, a última hora, celebraron una larga conferencia los Sres. Pérez Moso y Maestre, tratando del aumento de dos céntimos en el precio del pan mureno decretado por los horneros de las barriadas marítimas y del anuncio del aumento de otro céntimo en el mismo artículo, hecho, oficialmente, por los panaderos de la capital.

Los señores gobernador civil y alcalde estuvieron contestes en su extrañeza por la diferencia de los aumentos que parece, así en los momentos primeros, como correspondiente más que a la realidad de las cosas, a un impulso de la voluntad libre de los industriales dichos. Desde luego, convinieron en emplear cuantos medios tengan a su alcance para evitar estos aumentos ó dejarles en su límite inevitable.

Por de pronto, el Sr. Maestre llamará hoy al Gremio de Horneros del Grao y a los fabricantes de harinas, para en vista de sus manifestaciones proceder en justicia. Luego llamará al Gremio de Horneros de Valencia y a los fabricantes ya indicados, poniendo en estas gestiones, el alcalde, la diligencia y el celo que son notorios.

Hoy se reunirán de nuevo los representantes de las Asociaciones obreras del Puerto, para preparar el gran mitin que se celebrará el domingo para pedir la rebaja del precio del pan mureno.

El Sr. Maestre recibió anoche el siguiente cariñoso telegrama:

«Presidente Consejo ministros a alcalde. —Mucho agradezco a V. E. y a los señores concejales que con V. E. lo suscriben, su Mensaje del día 23. El cúmulo extraordinario de telegramas ha demorado, contra mi voluntad, esta expresión de gratitud, que ruego transmita a todos los firmantes, con mi afectuoso saludo.»

El presidente de la Diputación Sr. Valdecabres, que desde que tomó posesión del cargo atiende con especial interés la marcha administrativa de la Corporación provincial, contrariado por el retraso con que abon en contingente algunos Ayuntamientos, está resuelto a proceder contra los morosos con la mayor energía.

A este efecto, y con el fin de que el cuerpo de agentes ejecutivos esté formado por personas idóneas, dispuso someterlos a un ejercicio práctico, que se celebró ayer tarde, y consistió en redactar un expediente de apremio.

Formaban el tribunal el contador Sr. Carbonell y el oficial de la sección Sr. Sanchis, quienes después de examinar los escritos presentados, los sometieron a la aprobación del presidente de la Diputación, y en los primeros días del mes saldrán los agentes a cumplir su cometido, procediendo al embargo inmediato de los Ayuntamientos que se hallen en descubierto.

Ayer mañana el Sr. Maestre conferenció con el jefe de sección del Ayuntamiento señor Burguera para conocer la cantidad exacta por décimas y encabezamiento de consumo a que debe ascender la fianza de la Junta administrativa del Grao.

Asimismo dirigió un oficio al Sr. Salmón, transcribiéndole íntegro el acuerdo adoptado por la Corporación y ordenándole que mañana desaparezcan los felatos.

Al efecto de que Valencia presente un aspecto digno ante los que vengán a visitar la Exposición de la próxima Exposición Regional, el Ayuntamiento y Junta municipal han acordado eximir del pago de arbitrios por la pintura de puertas, escapaportes, rótulos y portadas de tienda que se realicen antes del 1.º de mayo próximo.

La alcaldía espera, en vista de las facilidades que por parte de la Corporación municipal se dan, que los propietarios, comerciantes e industriales, procurarán que los establecimientos se presenten con el mejor aspecto posible, favoreciendo de este modo el buen nombre de la capital.

El alcalde nos manifestó ayer mañana que el presidente de la Diputación había contestado favorablemente al oficio que le envió, interesándole el adelantamiento de la fachada del Teat.º Principal. El Sr. Maestre se mostraba complacido, porque el vecindario había atendido su excitación referente a pintar y revocar las fachadas que estaban en mal estado de conservación, y ha dicho que esperaba que en breve término siguieran igual ejemplo los que todavía no han cumplido este requisito.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la Casa del Pueblo del Grao por las Sociedades obreras, en representación de las mismas, una numerosísima comisión visitó ayer al presidente de la Cámara Oficial de Comercio D. Ramón de Castro, al objeto de solicitar el concurso de la citada corporación en los trabajos que las citadas Sociedades obreras vienen practicando y peticiones que tienen elevadas a las autoridades locales y superioridad, con el fin de lograr se regularicen los precios de los artículos de primera necesidad, y especialmente quede sin efecto el aumento de dos céntimos por libra en el precio del pan.

El Sr. Castro hizo presente a la expresada comisión los acuerdos tomados ya en el mismo sentido por la Cámara, y repetidas a las gestiones llevadas a cabo, exhibiendo a las gestiones recibidas del presidente por las respuestas recibidas del presidente de Hacia Consejo de ministros, ministro de Hacienda, etc., y agregando que ello no obstando, con gusto se insistiría con mayor interés, apoyando a las justas peticiones de la clase obrera.

Los visitantes quedaron altamente satisfechos de la acogida del Sr. Castro, cuyo señor, de conformidad con lo resuelto por la junta directiva de la Cámara, dispuso inmediatamente el cumplimiento de lo ofrecido a los obreros del Grao, prestando en este trabajo su personal concurso.

El fiscal del Tribunal Supremo, D. Javier de Ugarte, visitó ayer mañana la Audiencia, siendo recibido por el presidente de la misma D. Cándido Rodríguez de Celis y el tribunal en pleno, que le acompañó por todas las dependencias, deteniéndose, especialmente, en el hermoso Salón de Cortes, elogiando la talla y el techo dorado. También visitó la Lonja y las torres de Serranos.

El alcalde ha comunicado a los Sres. Navarro Reverter, D. Mario Monsalve y señora marquesa de Manzanedo el voto de gracias que acordó el Ayuntamiento para los dos primeros por sus gestiones en la cesión del grupo escultórico de la estatua del marqués de Campo y a la mencionada señora por haberlo cedido.

Ayer mañana visitó al alcalde una comisión de vecinos de las barriadas marítimas, para agradecerle el apoyo que les ha prestado en la consecución de la reforma del cobro del impuesto de consumos, atención a la que el Sr. Maestre correspondió con modestas y efusivas palabras, tranquilizándoles, además, de la alarma levantada por determinados rumores que presentan a la Arrendataría de Consumos y al Sr. Salmón como poco dispuestos a cumplimentar el acuerdo sabido.

La empresa Arrendataria—agregó el alcalde,—sabe que hay al frente de la provincia una autoridad que no consistente la más leve trasgresión de la ley, y en esta autoridad ni yo consentiré una desobediencia, que entraña responsabilidad criminal. Tengan ustedes entendido que la empresa acatará las órdenes de la alcaldía, como acatará en lo sucesivo las que se encaminen a cortar los abusos que con el público cometen sus empleados.

Con motivo de la gran procesión que en Sagunto se celebrará el día de Viernes Santo, la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón establecerá en ese día un tren especial de ida y vuelta con los siguientes económicos precios: en primera, 3 pesetas; en segunda, 2, y en tercera, 1'20. La salida de Valencia será a las tres de la tarde, para llegar a las 3'30, y se regresará saliendo de Sagunto a las 10'30 de la misma noche, llegando a nuestra ciudad a las 11'10. Los billetes no serán valederos más que para este tren.

En el tren correo de Madrid vino ayer el ingeniero-director de los Tranvías Eléctricos D. Carlos Blanco, y en el de Barcelona D. Ricardo Lahoz.

Ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del Sr. Valdecabres, presidente de la Diputación provincial.

En dicha sesión se ocupó detenidamente la Junta de los preparativos de la Fiesta Escolar, que este año debe revestir gran importancia, constituyendo uno de los festejos más salientes y más simpáticos de la Exposición Regional. A la aprobación de una junta magna, que se reunirá en breve, y a la que serán invitadas las autoridades y corporaciones como preceptúa el real decreto de 20 de diciembre de 1907, será sometido el programa de la fiesta, en cuya organización entiende una ponencia, compuesta de vocales de la Junta provincial y de la local de primera enseñanza de esta ciudad.

También acordó la Junta excitar el celo de los maestros y maestras de la provincia para que no dejen de concurrir a la Exposición, presentando los trabajos de los alumnos que crean conveniente, y cuya admisión correrá a cargo de una ponencia, compuesta de D. Castro Díez de Rábago, director de la Normal de Maestros; doña María Carbonell, directora accidental de la de maestras; doña Angeles Ibáñez de Cantó, vocal de la Junta provincial, y el inspector de primera enseñanza señor Patiño.

Se aprobó la elección de sustituto del habilitado de los maestros del partido de Alcir, que ha recaído en el maestro de dicha ciudad D. Daniel Año.

Fueron asimismo aprobados los dictámenes del arquitecto provincial y del inspector de primera enseñanza, proponiendo la instalación en nuevos locales de las escuelas de Macastre, Buñol y Alfarras, y suspendiendo el cambio de local a las de Miramar hasta que se hagan las obras necesarias para su instalación en buenas condiciones higiénicas y pedagógicas.

Por último se acordó, cumpliendo lo ordenado por la superioridad, la jubilación forzosa de todos los maestros y maestras que han cumplido 70 años de edad.

El ministro de Gracia y Justicia ofició ayer a nuestra primera autoridad eclesiástica, mostrando su conformidad con respecto a la provisión del beneficiado vacante en esta Metropolitana Basílica, por haber sido promovido a canónigo el Dr. D. Julio Cabanes.

Dicho beneficio se ha de proveer por oposición, y ahora el prelado propondrá al Cabilido el cargo que se le ha de imponer.

La Correspondencia de Valencia publica los siguientes detalles acerca de los Moscas:

Respecto a la captura de los Moscas, dícese que la Policía española de Buenos Aires dio cuenta al gobierno español de la estancia de los célebres hermanos allí. Entonces marcharon dos policías de Valencia que los conocían, al efecto de comprobar la denuncia; vista la certeza, se verificó la detención el 22.

Los hermanos Antonio y Gabriel Fernández prestaban servicio como camareros en el Café Argentino de Buenos Aires, bajo los nombres y apellido de Enrique y Romualdo Ramos. Entraban a las cuatro de la tarde, y terminaban su obligación a las tres de la madrugada, cobrando un salario que les permitía vivir holgadamente.

La denuncia la realizó hace algún tiempo otro sugeto que al parecer también tiene cuentas pendientes con la justicia, y desde entonces se ha trabajado con verdadera reserva hasta conseguir la captura de aquéllos.

El funcionamiento de la Cámara Oficial de Comercio de esta capital se verifica en una esfera cada día más amplia y con un carácter progresivo verdaderamente ejemplar para las instituciones análogas. Una demostración de ello, así como de las simpatías y prestigios de que justamente goza dicha entidad, es que en el transcurso de breve tiempo han sido sometidos a su resolución por arbitraje contiendas promovidas no sólo entre comerciantes de esta localidad, sino también de fuera de ella, con ocasión de operaciones mercantiles, estudiándose los asuntos y dictándose el fallo con toda rapidez, teniendo la satisfacción de que éste haya sido acatado siempre por los contendientes, que han expresado su vivo reconocimiento a la Cámara por su diligencia y espíritu de justicia en que se han inspirado sus resoluciones. Recientemente ha intervenido la corporación de que nos ocupamos en dos importantes cuestiones suscitadas sobre expedición de una gran partida de arroz, la una de ellas, y de unos vagones de productos industriales, la otra, y su decisión ha evitado largos y costosos litigios, que de otro modo inevitablemente se hubieran producido a no tomar el buen acuerdo los interesados de someter a la Cámara de que nos ocupamos la solución de sus diferencias. Como estas funciones, aun cuando están conferidas a los indicados organismos por el real decreto de su constitución, no suelen ejercitarse en muchas localidades, y en muchas ocasiones por desconocimiento de tal disposición, nos complace dar cuenta de lo que antecede, que demuestra lo que tan repetidamente venimos afirmando respecto al celo, laboriosidad y acierto de la expresada Cámara.

En el expreso de Barcelona salió ayer la modista Emilia Cánovas a adquirir novedades para la temporada de invierno.

Frutas en almíbar, clase extra, a pesetas 0'75 los 350 gramos, y a 2 el kilo, Fábrica de dulces de E. Pradells, Mar, 61, esquina a la calle de San Cristóbal.

Últimos días de liquidación de tejidos con nuevas rebajas de precios, en el comercio de La Torre, c. Flasadors, 15, esq. Calabazas.

Confección de sastrería.—Barchino.—Calle Correjería, 11, entresuelo.

Completamente restablecido el jefe de Policía D. Ramón Pineda, ha vuelto a encargarse de su despacho, cesando el accidental Sr. Blanco.

Se recuerda a los ex-alumnos de las Escuelas de Artesanos, que deseen firmar en el álbum, que se halla a disposición de los mismos todos los días laborables, de siete a ocho y media de la noche, en la secretaría de dicha Junta. (Pintor Sorolla, 34.)

El ministerio de Estado ha expedido el *Regium exequatur*, para ejercer el cargo de cónsul de Guatemala, a nuestro particular y muy querido amigo el señor barón de Casa Soler, a quien felicitamos cariñosamente por la distinción de que ha sido objeto por parte del gobierno de dicha república.

Los vecinos de la calle continuación del Botánico y travesía de la de Lepanto se quejan, con sobradísima razón, de la libertad en que los guardias municipales y de Seguridad dejan a los asistentes al cine de la última vía dicha para convertirlos toda ella en chalet de necesidad. Menos mal si los dependientes de la limpieza pública pasaran a la mañana siguiente por allí y cumplieran con su deber; pero esto, claro está que no sucede.

¿Puede remediarse este abandono lamentabilísimo?

Los más sencillos resfriados tienen ahora carácter gripal, producen fiebre y determinan ese indefinible abatimiento característico de dicha infección. Para reponerse pronto y perfectamente, tómese «Carne líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, que es el más poderoso y el más rápido tónico nutritivo.

El Fosfo-Glico-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

Ayer comenzó en la parroquia de San Esteban el triduo que la cofradía del Corazón Agonizante de Jesús y el Compasivo de María dedica a preparar la fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, habiendo ocupado la Catedral Santa D. Luis Vilar. Hoy a las cinco de la tarde, continuarán los cultos con exposición del Santísimo Sacramento, predicando D. Roque Carrera, y el día prope, los de los Dolores habrá, a las siete y media, misa de Comunión con indulgencia plenaria, aplicable por las almas del Purgatorio, y pronunciará el sermón en los ejercicios don José María Galiana y Lucía.

Crónica MORTUORIA

En la real capilla del Colegio de Corpus-Christi, vulgo del Patriarca, se celebró ayer mañana, a las nueve y media, una solemne misa de *Requiem* por el eterno descanso del alma del muy ilustre Sr. Franz Adhemar, conde du Val de Beaulieu, de cuyo fallecimiento en su castillo de Beaulieu (Bélgica), dimos cuenta.

El templo resultaba insuficiente para contener el gran número de distinguidas personas que acudieron a rendir un recuerdo a la memoria del finado.

Terminados los responsos despidieron el duelo de caballeros el P. Castellá, de la Compañía de Jesús, el cónsul de Bélgica señor conde Montornés, los señores conde de Romrée é hijo, parientes del finado, D. Ramón Vallterra y D. Carlos y D. Federico Dupuy de Lome. El de señoras lo despidieron la condesa de Romrée, Mad. Le Motheu y la señora de Dupuy de Lome.

mentos los títulos de conde de Velarde y vizconde de Dos de Mayo, el capitán D. Julián Velarde Martínez.

Desde hoy pagará el habilitado de retirados por Guerra de la escala de reserva la mensualidad corriente.

ESCOLARES

Se ha ordenado por este rectorado a las Juntas provinciales de Instrucción pública de este distrito universitario, que se proceda a la jubilación forzosa de los maestros que hayan cumplido 70 años de edad.

El alcalde ha interesado del rector de la Universidad designe cuatro señores profesores de la Facultad de Medicina para formar el tribunal de oposiciones al premio denominado «Cajal».

Han sido nombrados maestros en propiedad: de Horadada, D. José María Soriano Martín; de San Fulgencio, D. Florencio Navarro López; de Gayanes, D. Antonio Esteve Ramos; de Benialf, D. José Lloret; de Altea la Vieja, D. Félix Sancho; de Beniarbeig, D. Vicente Soler Furió; de Torremendo, don Francisco Fernández Ramón; de Botulla, don Alejandro Buares Gascó; de Almudaina, don Juan Bautista Más; de Benifato, D. Antonio Cano Llorens; de Guadalest, D. Salvador Rebullida Sanz; de Murla, doña Julia Pérez Perelló; de San Fulgencio, doña Encarnación Puchol Martínez; de Campell, doña Bárbara Lozano Moras; de San Felipe Neri, doña María Martínez Martí, y de Pego (auxiliaria), doña Encarnación Escobar Requejo.

Notas LITERARIAS

Los últimos pliegos publicados de la obra de nuestro querido amigo y colaborador señor Sanchis Sivera sobre la Catedral, que forman el cuaderno tercero, son muy interesantes, pues en ellos se hace historia de todas y cada una de las campanas del Miguelete, de las pinturas al fresco que hubo en el altar mayor, del retablo de plata destruido en el siglo XV y del que se construyó luego y que fué fundido en la Guerra de la Independencia, y de las pinturas que hay en las puertas. De todo ello se hace un estudio muy minucioso, aportándose datos nuevos que han de contribuir mucho al esclarecimiento de algunos puntos oscuros de la historia de la pintura valenciana.

Acompañan a este cuaderno cuatro hermosísimas láminas, una de la puerta de los Apóstoles, otra de los capiteles de la misma, la tercera de un detalle de la cornisa, y la última de la puerta principal.

El día en la Audiencia

Homicidio. Máximo Moncholí y Lisardo Gómez, cuestionados en la Fuente de San Luis, legados a las manos, y resultando el segundo con varias heridas de arma blanca, a consecuencia de las cuales falleció.

El Moncholí compareció ayer ante el Jurado de la capital, constituido en la sección primera, a responder de dicho delito, y practicadas las pruebas, suspendióse el juicio para continuarlo hoy.

Defiende al procesado D. Lorenzo Hernández.

Incendio. En la Sala segunda se vió un proceso instruido contra Ricardo Pascual Taroncher, que jugando tuvo la mala ocurrencia de arrojar varias cerillas encendidas en un montón de leña, el cual ardió con un olivo contiguo.

El fiscal Sr. Robert retiró la acusación, haciendo innecesaria la defensa, que estaba confiada a D. Ramón Iborra.

Por inferirlas a un delegado del arzobispo, fueron procesadas 17 vecinas de Benetúser, las cuales ayer comparecieron ante la sección tercera, retirando la acusación el fiscal. Las defendió D. Francisco Serrano Larrey.

Real orden interesante

La Dirección general de Obras públicas, en oficio fecha 2 del corriente, ha trasladado a este gobierno la real orden siguiente:

«Remitido a la Comisión permanente del Consejo de Estado el expediente de D. José María Benjumea, en nombramiento en su propia propiedad de la segunda sección de la Acequia del Júcar, sobre apremio contra los regantes, dicho Cuerpo Consultivo ha emitido el dictamen siguiente: Excmo. Sr.: En cumplimiento de la real orden comunicada por el ministerio de su digno cargo, este Consejo ha examinado la solicitud deducida por D. José María Benjumea, en nombre de su esposa, propietaria de la segunda sección de la Acequia Real del Júcar, solicitando se le reconozca el derecho de utilizar el procedimiento ejecutivo de apremio para la recaudación del canon que vienen obligados a pagar los regantes de dicha sección de la Acequia, resultando de los antecedentes que se acompañan:

Que con fecha 25 de octubre de 1803 se presentó la mencionada solicitud exponiendo los antecedentes del asunto, el origen y vicisitudes del derecho que se reclama, y una muy detenida historia de la concesión otorgada al duque de Híjar, para que sustituyese en los privilegios y prerrogativas del Estado, construyese la segunda sección de la Acequia, completando así la monumental obra emprendida por D. Jaime I de Aragón, y en cuya ejecución se emplearon cuantiosas sumas y no pocos años de trabajos, que dieron por resultado el extender los riegos en toda la comarca, que merced a la Acequia Real del Júcar ha visto aumentada su producción y riqueza, en proporción considerable.

Com la constitución de la solicitud formulada, se acompañan numerosos testimonios relativos a la concesión hecha al duque de Híjar, así como de acuerdos dictados con posterioridad, apareciendo también unido a los antecedentes expresados un ejemplar de las Ordenanzas por que se rige la Acequia Real del Júcar, aprobadas en 1845, con las modificaciones varias de que han sido objeto algunos de sus artículos; y pasados todos estos documentos al negociado de Aguas de ese ministerio, se emitió dictamen favorable, proponiendo se reconociese al propietario de la segunda sección de la Acequia, el derecho a utilizar el procedimiento de apremio para el cobro del canon debido por los regantes, fundando esta propuesta en las prescripciones de las Ordenanzas por que se rige dicha Acequia, y en la real orden de 9 de abril de 1872, que autoriza la aplicación de dicho procedimiento; y correspondiendo al propietario de la segunda sección los mismos derechos y obligaciones que tiene la de la Acequia, no hay razón ni motivo para que por el primero no se pueda utilizar el mismo procedimiento que a la segunda está reconocido para hacer efectivos los descubiertos por pago del cequíaje.

La Dirección general de Obras públicas, manifestando su conformidad con lo propuesto por el negociado; pero considerando conveniente que antes de resolver se consultara al Consejo de Estado, al que, de acuerdo con esta indicación, se ha remitido el expediente.

Este Consejo, después de examinar la cuestión planteada y cuantos antecedentes con ella se relacionan, prescindirá de consignar aquí el origen y vicisitudes por que ha atravesado la construcción de la segunda de la Acequia Real del Júcar, tanto por haberse tratado de este

extremo con toda extensión en anteriores dictámenes, como por bastar al punto concreto de la consulta, el afirmar que la construcción de esa segunda parte de la Acequia fué debida a la concesión hecha al duque de Híjar, quien se subrogó en todos los derechos del Estado, facultándole para cobrar la renta de frutos obtenidos en la zona regada con aguas de la sección por él construida, veintena que en virtud de convenios con los regantes se transformó en canon fijo por hectáreas.

Partiendo de esta base y reconocido como está en multitud de disposiciones, que las Comunidades de regantes puedan utilizar el procedimiento de apremio para el cobro del canon por el que reconocida por tanto este mismo riego, y estando en la actualidad que administra la misma facultad a la Comunidad de la primera sección se refiere, no cabe negar que el derecho al propietario de la segunda sección, puesto que, como queda dicho, sustituyó al Estado al obtener la concesión, quedando en igualdad de condiciones que las que rigen para la otra sección, sin que sea obstáculo para ello el que se trate de un particular, pues sabido es que en todos aquellos casos en que una persona individual o colectiva se subroga en actos o servicios que a la Administración insumben, se le reconoce y atribuye los mismos derechos que ella tiene y así se observa constantemente en los arriendos de cobranza de contribuciones e impuestos, y se reconoció al concesionario de la *Gaceta de Madrid* en la época en que estuvo arrendada.

Opina, pues, el Consejo que no sólo no hay inconveniente en reconocer al propietario de la segunda sección de la Acequia Real del Júcar la facultad que reclama, sino que a él tiene derecho para hacer efectivos los descubiertos por pago del canon del riego establecido en dicha sección, no siendo justo ni equitativo hacerle de peor condición que a las de Comunidades de regantes, a las cuales es igual en todo y obligarle al ejercicio de una acción civil ordinaria en cada caso que se nieguen a hacer efectivo el cequíaje correspondiente.

Fundado en estas consideraciones, y como conclusión de lo expuesto, este Consejo, constituido en comisión permanente, se dictamen que proceda a reconocer al propietario de la segunda sección de la Acequia Real del Júcar, el derecho a utilizar el procedimiento ejecutivo de apremio para la recaudación del canon, a cuyo pago vienen obligados los regantes de dicha sección, ajustándose el expresado procedimiento a las disposiciones que regulan el que emplean contra los deudores a la Hacienda pública.

Y habiéndose conformado S. M. el rey (que Dios guarde) con el expresado dictamen, ha tenido a bien resolver como en el mismo se propone.

Hemos recibido varias cartas de regantes de la segunda sección, haciendo notar la trascendencia de esta real orden. Verdaderamente la tiene, principalmente porque mediante ella se deja la aspiración de que los pueblos llegasen a un convenio con la casa propietaria, convenio que mitigaría un gravamen que pesa enormemente sobre gran número de hectáreas de tierra. Si la apatía no fuese en este país nota dominante, hace ya tiempo que este asunto hubiera sido solucionado en términos favorables para los propietarios de dichas tierras. Hoy, en virtud de la citada real orden, esa solución pierde toda facilidad.

LO RAT-PENAT

Conferencia de D. Manuel de Espinosa

Como preveíamos, con un público numeroso y selecto que llenaba el amplio salón de dicha Sociedad, dió ayer su anunciada conferencia el presidente de la *Juventud Valencianista*, el joven doctor orador erudito Sr. Espinosa Valenciano, desarrollando el tema *Nacionalidad Valenciana. Concepte teòric de esta qüestió*, y aunque sintiendo que las condiciones de nuestro periódico no nos permitía gloriar tan notable conferencia, como sería nuestro deseo, darnos un resumen de sus ideas, tan brillantemente expuestas.

Después de un exordio en que modestamente suplicó la benevolencia del público por su osadía al ocupar un sillón que tan salientes personalidades ocuparon, pronunció el tema que iba a desarrollar, en la lengua de la que Aribau dijo: *La lengua d'aquells sàbils qu'omplien l'Univers de llurs costums e lleis*, porque nunca es tan grande y tan esplendorosa Valencia añadido después de tributarle sentidos elogios de amante hijo—que cuando se asila en su natural nacionalidad, ni es tan elocuente y expresiva que cuando habla su genuina lengua.

Comenzó un estudio de las nacionalidades, asegurando haberse formado sin intervención directa del hombre, como obra espontánea de la naturaleza que el hombre sólo interpretó.

Hizo historia recordando el modo como los grandes pueblos antiguos dividían sus conquistas, atendiendo a los terrenos separados por las altas montañas y caudales ríos, y exalidando con él las consideraciones de este carácter que probaban la cultura del orador. Después de sucesivas historias de Roma, Grecia, Francia y Alemania, etc., afirmó rotundamente que los geográficos no son verdaderos límites, citando pueblos de un lado y otro de los Pirineos, idénticos por sus costumbres, historia, lengua y evolución; como ocurre con el Rhin o los Apeninos; como ocurre en Iberia, terminando esta parte de su trabajo laborioso hablando de las razas con sus tradiciones, lengua, etc. que con las que verdaderamente forman las nacionalidades.

Citó las guerras, como divisorias de la historia, marcando causas y resultados de otros países, y pasando a Valencia estudió las de la Unión, Germanías, Independencia Castellana (llamada generalmente de Sucesión) y de Independencia Francesa. Dijo que en todas éstas se encuentra un fondo idéntico que puede servir de característica psicológica de nuestro pueblo, y es un factor que integra nuestra nacionalidad, como a las consideraciones presentadas por justas leyes. Esto se vió en las cuatro célebres guerras; esto se ve a cada momento en nuestra historia.

Después habló del espíritu poético, del científico, del artístico, siempre uno, siempre consecuencia de unas ideas, siempre firme y valiente, mostrándose en todos los órdenes, dando a nuestro pueblo el carácter de verdadera nacionalidad.

Y terminó diciendo: «Así como el principio de Descartes funda la existencia en el movimiento espiritual, afirmando *Yo pienso, luego soy*, así nuestro pueblo puede demostrar su nacionalidad diciendo: Tenemos movimiento espiritual genuinamente nuestro, movimiento cultural nuestro, luego existimos, luego la nacionalidad valenciana es realidad.»

Los aplausos que premiarón la interesante y hermosa conferencia del estudioso y elocuente Sr. Espinosa, debieron demostrarle la complacencia con que le había oído aquel público, al que ya no asiste, como al vulgo, la palabra Nacionalidad; que ya se la explica y comprende; que ya la ama. Le felicitamos muy ardientemente y le animamos para seguir, con los suyos, esos trabajos; de esos trabajos que no debieran escatimarse, ya que de ellos depende el renacimiento de un pueblo: el pueblo valenciano.

Círculos y Sociedades

Esta noche se celebrará en la Sociedad «Els Tranquilus» una velada teatral, en honor del barón D. José Guillemot, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas *El túnel*, *La tragedia de Pierrot y Ninon*.

Plaza de Toros

Hoy, a las diez y media de la mañana, serán desencanados los novillos de Campos Varelá, para la novillada del próximo domingo, en la que alternarán los diestros Calerito, Vito y Rubio.

Don Antonio Mateu Ferrer. Delegado en Valencia de la Sociedad Anónima Cros falleció ayer, a los 28 años de edad. Sus hermanas, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Arzobispo Mayoral, letra F, a la plaza de San Agustín, en donde se despondrá el duelo. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA Doña Josefa Marcos Navarro Viuda de Cerdá que falleció en Onteniente el 1.º de marzo de 1906. Sus hijos, hijos políticos, nietos, primos y sobrinos, suplican a sus demás parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

R. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana, 1.º de abril, con exposición de S. D. M., y el Santo Rosario que se rezará durante la de doce, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; iglesias parroquiales de San Esteban, Purísima Concepción del pueblo de Navajas, San Bartolomé de Godella, Iglesia de M. M. Reparadora (calle del Gobernador Viejo) con reserva por la tarde, M. V. Salesianas, H. H. de la Esperanza, P. P. Capuchinos de la Magdalena, P. P. Franciscanos de Sancti-Spiritus, P. P. Salesianos (Iglesia de las Escuelas Pías); y pasado mañana, día 2, el septenario de Nuestra Señora de los Dolores en la parroquia de los Santos Juanes, serán en sufragio del alma de LA SEÑORA Doña Vicenta Bertrán de Lis Espinosa de los Monteros DE GARCÍA que falleció el 1.º de abril de 1906. Su viudo, hijos, hijas políticas, nietos y hermano, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. Su Emma, vídva, el Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo; Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, 6 tímos, señores Obispos de Madrid, Alcalá, Segorbe, Onda, Gáldix, Solsona, Cardena, Sagunya y Tortosa, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, y 40 el Ilmo. Sr. Obispo de Loryma, en la forma acostumbrada por la Iglesia.

TEATROS PRINCIPAL

Como estaba anunciado, esta noche y el viernes no habrá función. Mañana jueves se celebrará el beneficio de la simpática primera tiple señorita Ramona Gorgé, con la quinta representación de la grandiosa ópera *Alá*, que tan brillantemente interpreta esta distinguida artista. El sábado beneficio de Pablo Gorgé y el domingo despedida de la compañía y beneficio del inteligente y reputado maestro Gorgé. Se despacha en contaduría, de cuatro a siete de la tarde, para estas últimas funciones, sin aumento alguno de precio.

PRINCESA Esta tarde, en la *matinée*, se estrenará la zarzuela cómica-lírica en un acto y tres cuadros, titulada *Las lindas paraguayas*, que se presentará con dos decoraciones nuevas y lujosa sastrería. Por la noche, a las 8'45, última representación de *La enramá*; a las diez, segunda representación de *Las lindas paraguayas*, y a las 11'15 la obra de la temporada *Alma negra*.

Mañana jueves beneficio del actor cómico Sr. Aparicio. En ensayo la zarzuela en un acto *Alma de golfo*.

SALON ESLAVA PI y MARGALL, 21

Cine y atracciones de variedades. Días laborables, función permanente, de 6 a 8. Noche, dos secciones: a las 9'30 y a las 11'15. Días festivos, a las 8'30, 5, 6'30, 9 y 11. Las tres primeras secciones a precios económicos. Continuamente gran variación ESPECTACULO CULTO

Crónica de SUCEOS

En la calle de Lepanto, frente a la de Juan de Mena, se desprendió un cable de electricidad del alumbrado Lebon, yendo a caer sobre los hilos de la línea de teléfonos. Al establecerse el contacto y producir sus efectos la corriente, se originó gran alarma en dicha calle. Afortunadamente no hubo que lamentar ningún percance, merced a la presteza con que los dependientes de la casa Lebon y Red Telefónica repararon la avería.

Trabajando ayer en un taller de la calle de Borrall Angel Navarro Quiles, de 27 años de edad, se ocasionó una herida menos grave en el brazo derecho. Fue atendido en el Hospital provincial.

Los vecinos de Algemesi, Domingo Estrems Ferrillos y Salvador Martínez Cebría, se avistaron hace algún tiempo con un sugeto de nombre Basilio Solano Plaza, en la casa núm. 16, tercero, de la calle de En Bou, con objeto de ultimar un negocio, por cuya participación le abonaron a este último 6.500 pesetas. Quedó el trato cerrado, y los laboreros marcharon a Algemesi; pero como desde entonces no han vuelto a saber nada de Basilio, se decidieron ayer a poner el hecho en conocimiento del juzgado.

El agente de Vigilancia Sr. Cuber y los vigilantes Benasch, López y Bolgues detuvieron anteayer en Cuart de Poblet al vecino Baltasar Lema, juntamente con su mujer é hija, que se dedicaban a hacer *copleta de numerats*. También se incautaron de la copia y de 15 pesetas. Los detenidos acusaron como dueño del ne-

gocio a un tal Antonio, dueño de una panadería de la Bolseria, que también ha sido detenido.

El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas: De 75 pesetas a José Andrés Castelló (alias Poll, y Enrique Sanz Alegre, por blasfemar en la vía pública; de 50, a Ana Cucarella Almirana, por faltar a la moral; de 25, a Vicente Martí Merced y Mariano Pons Pérez, por promover escándalo, y de 10, a Rafael Bellot Gasó, por escandalizar en un cinematógrafo.

Diario de Avisos

BANCO DE ESPAÑA, VALENCIA.—A partir del 1.º de abril próximo, esta Sucursal queda encargada de todos los servicios y de la representación del Banco Hipotecario de España. En su consecuencia, los tenedores de cupones de Cédulas hipotecarias pueden presentarlos al cobro en nuestras Cajas, así como las Cédulas hipotecarias amortizadas. Los prestatarios que tengan que satisfacer los semestres hipotecarios de sus préstamos, pueden, igualmente, hacerlos efectivos en las mismas.—Valencia 30 de marzo de 1909.—El secretario, Camilo Pérez.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Jefe de Inspección, 3.498 pesetas; D. Antonio Benet, 2.571'80; D. Juan Vilar, 839; D. Antonio Almelá, 187; D. Alfredo García, 40; D. José Bartolomé, 180; D. Enrique Santos, 22.480; don Gaspar Mira, 23.510; D. Antonio Galvis, 23.700; D. Julián Fontes, 24.390; D. José Rabasa, 25.500; D. Eduardo Gómez, 29.410; D. Gabino Otero, 29.000; D. Silvestre Parra, 95.455'92; don José Aguilera, 1.095'05; D. Macario Julve, 77'95; D. José Soler, 10.800; D. Francisco Chirri, 7.250; D. Vicente Ferrer, 295'68; D. Vicente Rodríguez, 295'68; D. José Granado, 295'68; don Arturo de la Villa, 295'68.

Acordadas las bases para la elección de Jurados obreros y patronos del Tribunal Industrial en las juntas magnas del 14 de febrero último, y de conformidad con lo que dispone el párrafo 3.º del art. 13 de la ley orgánica de tribunales de lo contencioso, se convocó a junta magna el día 4 del próximo abril, para la aprobación del reglamento. El salón Columnario de la Lonja, y a las doce los patronos en las Casas Consistoriales.

El nuevo servicio de trenes de viajeros que la Sociedad Valenciana de Tranvías prestará durante la temporada de verano en las líneas férrreas de Liria y Bétera desde el día 1.º del próximo abril, será el siguiente: Línea de Liria.—Salidas de Valencia para Liria: 6, 10, 14 y 18. Salidas de Valencia para Paterna: 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19; los días festivos saldrá otro tren a las 20.

Salidas de Valencia para Moncada: 5'49 (los días laborables), 6'12, 8, 9, 11, 12'35, 13, 14, 15'35, 16, 17, 18, 18'35 y 19; los días festivos saldrá otro tren a las 20. Salidas de Bétera para Valencia: 7'35 (11'5 los días festivos), 14'5, 17'5 y 19'55. Salidas de Moncada para Valencia: 4'55 (los días laborables), 6'23, 7'58, 9'28, 11'28, 12'28, 14'28, 15'28, 17'28, 18'28, 19'28 y 20'18; los días festivos saldrá otro tren a las 20'55. Además saldrá diariamente de la estación de Rocafort, a las 7'40, otro tren para Valencia. Durante la semana última se han recaudado para el Pan de San Antonio 100'47 pesetas, en las iglesias de San Martín y Santa Catalina, juntándose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; al Niño Jesús, 100; a las Oblatas, 200; al Niño Jesús, 125; Madres de Desamparados, 75; Masamagrell, 125; Salesianos, 125; y a las Hermanitas de los Pobres, 100.

El día 7 de abril próximo tendrá lugar en la plaza de Toros de esta ciudad, á las diez horas...

Oficialas modista

Hacen falta buenas oficialas en el taller de Concha Merelo...

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que se haya encontrado un coligante de oro y brillantes...

TIRO DE PALOMO

Hoy, á las tres de la tarde, se celebrará una gran tirada de palomos montañeses...

Clases pasivas

Habiendo fallecido el antiguo y acreditado habitante de clases pasivas D. Bernardo López Gilibert...

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santa Balbina, virgen y mártir. El día y la noche de la feria...

Cultos

En la Catedral, á las nueve y media, misa conventual y sermón por el cura...

Todas las misas que se celebren hoy miércoles en la real parroquia de los Santos Juanes...

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

30 de marzo de 1909. A las nueve de la mañana. Barómetro, 763.45; termómetro, 14.6; humedad, 77...

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 6.30 de la tarde. Matinée de moda. Las lindas paraguas...

El Puerto

Observatorio Meteorológico. Amanece el día con el cielo nuboso; la mar lina...

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 30 de marzo de 1909.

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores. París.—Cheque de banquero: 11.70. 8 días vista, comercial: 10.30 á 11.00.

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores. Barcelona 30 á las 15. Próximo. Deuda perpetua al 4 por 100 interior...

Servicio particular

Paris 30, á las 15. F.-O. Norte... 841.00 F.-O. Zaragoza... 403.03 Madrid 30, á las 15.

TEATRO PRINCIPAL

Zarzuela y ópera española. ESTA NOCHE DESCANSO. Mañana jueves BENEFICIO SEÑORITA R. GORGÉ.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO. El general Castro. Burdeos.—El cónsul de Venezuela ha comunicado al agente de la Compañía Trasatlántica...

De Portugal

Lisboa.—La situación política portuguesa se agrava. Se asegura que el rey D. Manuel no concederá al gobierno el decreto de disolución del Parlamento...

De la TARDE

Madrid 30, á las 6.30 tarde. La «Gaceta». El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Canje de Notas entre España y los Estados Unidos, en virtud del cual los vinos espumosos españoles pagarán á su entrada en los Estados Unidos los derechos reducidos autorizados por la ley Dingley...

Los decretos que ayer firmó el rey y que fueron comunicados. Dictando reglas para el tráfico y desinfección de trapos viejos. Convocatoria para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid...

Disposiciones de Guerra. El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Concediendo á varios jefes y oficiales la cruz de San Hermenegildo...

De Marina. El Diario oficial del ministerio de Marina publica las siguientes disposiciones: Concediendo á los sargentos primeros y segundos de infantería de Marina el 10 por 100 de aumento de su haber...

Las Comunicaciones marítimas. Numerosos comerciantes de la colonia española en Méjico han dirigido telegramas á los Sres. Maura y Moret...

El Primado de España. El nombramiento de arzobispo Primado de España no se hará hasta la reunión del Consistorio en Roma...

De Gobernación

El Sr. La Cierva nos ha dicho que disminuye la epidemia del tífus. El vecindario secundario eficazmente las medidas adoptadas por el gobierno...

El Sr. Dato

Por hallarse enfermo el Sr. Dato no ha asistido al Congreso. Las reformas de Correos. Se ha constituido la comisión que en el Congreso ha de dictaminar acerca del proyecto de reformas de Correos y Telégrafos...

Los duques de Edimburgo

La Línea.—Han llegado los duques de Edimburgo. Hoy inaugurará en Gibraltar la Exposición de Artes y Oficios la princesa Luisa, hija del rey Eduardo de Inglaterra.

Buque perdido

Bilbao.—Se ha recibido la noticia de que el vapor «Rio Formoso», de esta matrícula, que se dirigía á Bilbao, naufragó cerca de Arcahón...

De la NOCHE

Madrid 30, á las 10.50 noche. La carrera judicial. Esta tarde se reunió la comisión dictaminadora del proyecto de provisión regularizada de vacantes en la carrera judicial...

Final de la sesión del Senado. Sigue el debate sobre la cuestión sanitaria en Madrid. El Sr. La Cierva le contesta al Sr. Puliado...

Final de la sesión del Congreso. Sigue el debate del proyecto de Comunicaciones marítimas. El Sr. Tranzo pide la suspensión total del artículo 1.º...

Asuntos marítimos. Se afirma que los acreedores de la casa inglesa constructora de buques Scott han procedido ya á su embargo...

La hojalata. Una comisión de conserveros de Aragón visitó hoy al Sr. González Besada y al director general de Aduanas...

La dinastía Karageorgewicht. Dicen de Londres que el rey de Italia, Víctor Manuel, ha recibido una carta del rey Pedro I de Servia...

Sánchez Guerra en Córdoba. Comunican de Córdoba que el Sr. Sánchez Guerra, acompañado de muchos invitados, inauguró hoy las obras del pantano de Guadalmellato...

El rey y los reclutas. De San Sebastián telegrafan que durante el paseo se encontró S. M. el rey con los reclutas que iban á hacer la instrucción...

Consejero destituido.—Ofrecimiento. Comunican de Berlín que ha sido destituido el consejero autor del folleto titulado «El kaiser y el príncipe Bulow»...

El asesinato de Vicenta Verdier. El juzgado del Centro, que entendió en la causa por el asesinato de Vicenta Verdier...

El rey en San Sebastián

Telegrafan de San Sebastián que durante la visita á los astilleros, el rey conversó con el director, indicándole la conveniencia de que el Club Náutico se pusiera de acuerdo para la celebración de las regatas...

El hambre en Constantinopla. Despachos de Constantinopla dicen que el hambre está haciendo grandes estragos en varias regiones del imperio.

Dimisión.—Choque de buques

El ministro de Negocios de Rusia ha dimitido por considerarse fracasado, pues pretendía favorecer las pretensiones de Servia. La dimisión le ha sido ya admitida...

En la Cámara portuguesa incendio

Despachos de Lisboa dicen que después de tenerse que suspender la sesión de la Cámara dos veces por el tremendo vocerío de los diputados...

Robo importante

El gobernador de Lérida ha teleografiado participando el robo de una casulla de gran valor artístico é histórico...

Peregrinación á Roma

La comisión que proyecta la peregrinación á Roma con motivo de las fiestas de la canonización del Beato Oriol, ha dirigido á las secretarías de todos los obispos de España una comunicación rogando acepten credenciales para la misma...

Invitación.—Cambio de viaje.—La huelga de San Felu

Han sido invitados á la jura de banderas, que se celebrará el domingo, el gobernador y el alcalde. El Sr. Cambó hará una excursión á Argel...

De la MADRUGADA

Madrid 31, á las 0.45 madrugada. Buque embarrancado.—Descubrimiento de un crimen. Comunican de Cádiz que el vapor «Cataluña» marchó á Garrucha para prestar auxilio á «Alicante»...

La renuncia de Azcárate

Continuó ayer comentándose en el Congreso la renuncia de su acta de diputado, hecha por el Sr. Azcárate. Cuanas gestiones se han hecho para que la retirara han resultado inútiles.

El proyecto de Administración local y las oposiciones

El jefe del gobierno celebró una larga entrevista en el Senado con los Sres. Groizard, López Muñoz y Calbetón, repitiéndoles cuanto dijo ayer al Sr. López Domínguez, respecto del debate sobre el Régimen local, no llegando tampoco á un acuerdo.

Roosevelt.—La miseria

Ha llegado á Punta-Delgada el buque que conduce á M. Roosevelt. Este ha desmentido que fuera objeto de ningún atentado durante la travesía.

Conferencia comentada

Ayer tarde fué muy comentada una conferencia de más de media hora que en el Congreso celebraron los Sres. Moret y Canalejas. Aunque guardaron reserva acerca de lo tratado en ella, creése que se ocuparon en buscar una fórmula para activar la discusión del proyecto de ley sobre Régimen local en la Alta Cámara.

Senador por derecho propio

La comisión de Actas de la Alta Cámara ha proclamado senador por derecho propio al marqués de Portago. Ayer llegó este señor de París.

La autonomía de los Ayuntamientos vizcainos

Á última hora de la tarde estuvo el señor Maura en el Congreso, recibiendo á una comisión del Ayuntamiento de Bilbao, que le pidió admitiese una enmienda en el proyecto de Comunicaciones marítimas, garantizando la autonomía de las Corporaciones municipales vizcainas.

Conferencia comentada

Ayer tarde fué muy comentada una conferencia de más de media hora que en el Congreso celebraron los Sres. Moret y Canalejas. Aunque guardaron reserva acerca de lo tratado en ella, creése que se ocuparon en buscar una fórmula para activar la discusión del proyecto de ley sobre Régimen local en la Alta Cámara.

Robo sacrilego.—De San Sebastián

Comunican de Aranjuez que anoche varios ladrones entraron en la capilla del Palacio Real, llevándose varios cálices, otros varios objetos de plata y algunos lienzos valiosísimos.

Detenido.—Accidente marítimo

De Almería dicen que el soldado desertor Marcelino Jumes, que se hallaba complicado en la fuga de presos, ha sido capturado.

De San Sebastián

Telegrafan de San Sebastián que á las once y media llegó el rey á la Factoría de Candanch, visitando todas las dependencias. Examinó también las obras de los balanderos, regresando á las doce y media á Miramar, donde almorzó.

En la Cámara portuguesa incendio

Despachos de Lisboa dicen que después de tenerse que suspender la sesión de la Cámara dos veces por el tremendo vocerío de los diputados...

Robo importante

El gobernador de Lérida ha teleografiado participando el robo de una casulla de gran valor artístico é histórico...

Peregrinación á Roma

La comisión que proyecta la peregrinación á Roma con motivo de las fiestas de la canonización del Beato Oriol, ha dirigido á las secretarías de todos los obispos de España una comunicación rogando acepten credenciales para la misma...

Invitación.—Cambio de viaje.—La huelga de San Felu

Han sido invitados á la jura de banderas, que se celebrará el domingo, el gobernador y el alcalde. El Sr. Cambó hará una excursión á Argel...

De la MADRUGADA

Madrid 31, á las 0.45 madrugada. Buque embarrancado.—Descubrimiento de un crimen. Comunican de Cádiz que el vapor «Cataluña» marchó á Garrucha para prestar auxilio á «Alicante»...

La renuncia de Azcárate

Continuó ayer comentándose en el Congreso la renuncia de su acta de diputado, hecha por el Sr. Azcárate. Cuanas gestiones se han hecho para que la retirara han resultado inútiles.

El proyecto de Administración local y las oposiciones

El jefe del gobierno celebró una larga entrevista en el Senado con los Sres. Groizard, López Muñoz y Calbetón, repitiéndoles cuanto dijo ayer al Sr. López Domínguez, respecto del debate sobre el Régimen local, no llegando tampoco á un acuerdo.

Roosevelt.—La miseria

Ha llegado á Punta-Delgada el buque que conduce á M. Roosevelt. Este ha desmentido que fuera objeto de ningún atentado durante la travesía.

Conferencia comentada

Ayer tarde fué muy comentada una conferencia de más de media hora que en el Congreso celebraron los Sres. Moret y Canalejas. Aunque guardaron reserva acerca de lo tratado en ella, creése que se ocuparon en buscar una fórmula para activar la discusión del proyecto de ley sobre Régimen local en la Alta Cámara.

Senador por derecho propio

La comisión de Actas de la Alta Cámara ha proclamado senador por derecho propio al marqués de Portago. Ayer llegó este señor de París.

La autonomía de los Ayuntamientos vizcainos

Á última hora de la tarde estuvo el señor Maura en el Congreso, recibiendo á una comisión del Ayuntamiento de Bilbao, que le pidió admitiese una enmienda en el proyecto de Comunicaciones marítimas, garantizando la autonomía de las Corporaciones municipales vizcainas.

Conferencia comentada

Ayer tarde fué muy comentada una conferencia de más de media hora que en el Congreso celebraron los Sres. Moret y Canalejas. Aunque guardaron reserva acerca de lo tratado en ella, creése que se ocuparon en buscar una fórmula para activar la discusión del proyecto de ley sobre Régimen local en la Alta Cámara.

Senador por derecho propio

La comisión de Actas de la Alta Cámara ha proclamado senador por derecho propio al marqués de Portago. Ayer llegó este señor de París.

La autonomía de los Ayuntamientos vizcainos

Á última hora de la tarde estuvo el señor Maura en el Congreso, recibiendo á una comisión del Ayuntamiento de Bilbao, que le pidió admitiese una enmienda en el proyecto de Comunicaciones marítimas, garantizando la autonomía de las Corporaciones municipales vizcainas.

Robo sacrilego.—De San Sebastián

Comunican de Aranjuez que anoche varios ladrones entraron en la capilla del Palacio Real, llevándose varios cálices, otros varios objetos de plata y algunos lienzos valiosísimos.

Detenido.—Accidente marítimo

De Almería dicen que el soldado desertor Marcelino Jumes, que se hallaba complicado en la fuga de presos, ha sido capturado.

De San Sebastián

Telegrafan de San Sebastián que á las once y media llegó el rey á la Factoría de Candanch, visitando todas las dependencias. Examinó también las obras de los balanderos, regresando á las doce y media á Miramar, donde almorzó.

En la Cámara portuguesa incendio

Despachos de Lisboa dicen que después de tenerse que suspender la sesión de la Cámara dos veces por el tremendo vocerío de los diputados...

Robo importante

El gobernador de Lérida ha teleografiado participando el robo de una casulla de gran valor artístico é histórico...

Peregrinación á Roma

La comisión que proyecta la peregrinación á Roma con motivo de las fiestas de la canonización del Beato Oriol, ha dirigido á las secretarías de todos los obispos de España una comunicación rogando acepten credenciales para la misma...

Invitación.—Cambio de viaje.—La huelga de San Felu

Han sido invitados á la jura de banderas, que se celebrará el domingo, el gobernador y el alcalde. El Sr. Cambó hará una excursión á Argel...

De la MADRUGADA

Madrid 31, á las 0.45 madrugada. Buque embarrancado.—Descubrimiento de un crimen. Comunican de Cádiz que el vapor «Cataluña» marchó á Garrucha para prestar auxilio á «Alicante»...

La renuncia de Azcárate

Continuó ayer comentándose en el Congreso la renuncia de su acta de diputado, hecha por el Sr. Azcárate. Cuanas gestiones se han hecho para que la retirara han resultado inútiles.

El proyecto de Administración local y las oposiciones

El jefe del gobierno celebró una larga entrevista en el Senado con los Sres. Groizard, López Muñoz y Calbetón, repitiéndoles cuanto dijo ayer al Sr. López Domínguez, respecto del debate sobre el Régimen local, no llegando tampoco á un acuerdo.

Roosevelt.—La miseria

Ha llegado á Punta-Delgada el buque que conduce á M. Roosevelt. Este ha desmentido que fuera objeto de ningún atentado durante la travesía.

Conferencia comentada

Ayer tarde fué muy comentada una conferencia de más de media hora que en el Congreso celebraron los Sres. Moret y Canalejas. Aunque guardaron reserva acerca de lo tratado en ella, creése que se ocuparon en buscar una fórmula para activar la discusión del proyecto de ley sobre Régimen local en la Alta Cámara.

Senador por derecho propio

La comisión de Actas de la Alta Cámara ha proclamado senador por derecho propio al marqués de Portago. Ayer llegó este señor de París.

La autonomía de los Ayuntamientos vizcainos

Á última hora de la tarde estuvo el señor Maura en el Congreso, recibiendo á una comisión del Ayuntamiento de Bilbao, que le pidió admitiese una enmienda en el proyecto de Comunicaciones marítimas, garantizando la autonomía de las Corporaciones municipales vizcainas.

Conferencia comentada

Ayer tarde fué muy comentada una conferencia de más de media hora que en el Congreso celebraron los Sres. Moret y Canalejas. Aunque guardaron reserva acerca de lo tratado en ella, creése que se ocuparon en buscar una fórmula para activar la discusión del proyecto de ley sobre Régimen local en la Alta Cámara.

Senador por derecho propio

La comisión de Actas de la Alta Cámara ha proclamado senador por derecho propio al marqués de Portago. Ayer llegó este señor de París.

La autonomía de los Ayuntamientos vizcainos

Á última hora de la tarde estuvo el señor Maura en el Congreso, recibiendo á una comisión del Ayuntamiento de Bilbao, que le pidió admitiese una enmienda en el proyecto de Comunicaciones marítimas, garantizando la autonomía de las Corporaciones municipales vizcainas.

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRONICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Para negocio importante nuevo, de mucho rendimiento y sin riesgo alguno, es necesario para su explotación un socio con 2500 pesetas de capital...

DINERO BUQUES Servicio regular de vapores Para LIVERPOOL Para SEBASTIAN Para LONDRES

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino. Para Hamburgo El vapor CITO saldrá el día 31 del actual.

Alto capitalistas Por tener que realizar varios hermanos fincos de partes ineluctables, se venden seis casas y varios solares, todo a precios reducidos...

COLEGIO DE CORTE práctico para señoritas, bajo la dirección de la profesora doña Carmen Casajuana. Clase económica para chicas y costureras de 7 a 9 noche...

Chocolates Viuda de R. UÑOS Especialidad de la familia SANTA CATALINA. Grandes talleres de mermeladas S. OTEZ

Vapores Correos Transatlánticos de Piniillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz Línea de América del Sud El día 8 de abril saldrá fijo de este puerto el hermoso vapor correo español de 7,500 toneladas

CÁDIZ con escalas en Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª para dichos puntos. Línea de Antillas El día 19 de abril saldrá fijo de este puerto el magnífico vapor correo español

LATOS Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Para fonda En punto céntrico se alquila un piso principal muy capaz, ventilado y con buenas luces, para fonda y hospedería, con habitaciones independientes. Darán razón en la imprenta de este periódico

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA Hémoglobine Deschiens Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda; á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. - PARIS.

Compañía Transatlántica de Barcelona Servicio fijo el día 11 de cada mes El vapor correo MONTSERRAT Saldrá fijo el 11 de abril de este puerto

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

Servicio rápido de vapores Se viene al Norte de España El vapor ESCAUT saldrá el día 31 del actual.

Se asegura las mercancías del riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas. Consignatarios: Viuda e hijos de Duart, Llano del Remedio, 10. Teléfono 83. - Argos en el Graso B. y M. Catalá Siter. Mar. 15. Teléfono 1014.

Aviso a los pensionistas D. Braulio Sanz Pascual, habilitado de clases pasivas, ofrece su casa, Glorieta, 3, en este pueblo, á los que cobran por don Bernardo López, pudiendo pasar á cobrar sus haberes desde primeros de abril próximo, á dicha su casa.

L'IDEAL Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, n.º 2, chaflán 5.

Taller de lápidas de alto y bajo relieve y toda clase de mármoles. ALFREDO TORAN Calle de la Sangre, 8, Valencia.

Para la Exposición Se vende un pequeño mueble á propósito para una instalación. Es nuevo y se dará por poco precio. Verlo y tratar, calle Sagunto, 144.

Bordones Ordenes y guitarras, exportación á provincias y ultramar. Andrés María, sucesor de Almonacil, Barcelona, 17.

Portería La desea un matrimonio con antecedentes inmejorables. Informes en la administración de LAS PROVINCIAS.

Cuentos del Júcar por D. José M.ª de la Torre Segunda edición, empujando a la venta. Precio una peseta.

Mariano Acarado Corredor colegiado de comercio. Paz, 7, ent.ª, derecha, Valencia. - Tel. 440

Biblioteca Teológica Popular Económica DIOS Un tomo 75 céntimos. - Imp. Domenech, Mar. 65.

Un tomo 75 céntimos. - Imp. Domenech, Mar. 65.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES, con el uso de las Píldoras circasianas del Dr. Ford Brun



DIOS Biblioteca Teológica Popular Económica Un tomo 75 céntimos. - Imp. Domenech, Mar. 65.

Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR

PIERRE ZACCONE LA CELDA NUM. 7 (PROHIBIDA LA REPRODUCCION) (CONTINUACION) -¡Oh! perfectamente, señor, perfectamente-contestó Gardener.

XXIV Preparativos de duelo Gardener no tenía ya nada que hacer en casa de Cora Lambin, y después de dar una vuelta por los salones, se dirigió hacia la puerta de salida.

-Y habia tomado parte en la escena para impedir que el príncipe pasara á las dehesas... ¡Ah! si es que habéis querido despertar su cólera, lo habéis conseguido perfectamente... Pero permitidme que os haga una observación.